

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2020

Bolivia

En 2020, Bolivia realizó un avance moderado en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno aprobó una resolución por la que permitió a menores venezolanos sin documento de identidad o con documento vencido regularizar su situación inmigratoria y así acceder al sistema educativo. La Secretaría de la Mujer y la Familia del municipio de Tarija comenzó un proyecto con el Ministerio de Trabajo para confeccionar una lista de niños que trabajan en la calle y reintegrar a esta población a sus familias y a las escuelas. Por otra parte, el Fiscal General del Estado anunció la formación de fiscalías especializadas a nivel departamental para la persecución penal de delitos de trata y tráfico de personas y la instauración de fiscales de materia con mayor conocimiento de estos delitos. Finalmente, al amparo del Programa bono *Juancito Pinto*, más de 2,3 millones de alumnos participantes recibieron \$73 millones en asistencia para propiciar la retención escolar a nivel primario y secundario. Sin embargo, hay menores en Bolivia que son sometidos a las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas, y la minería. Los niños también desempeñan tareas peligrosas en la agricultura, como en la producción de caña de azúcar. Si bien la legislación de Bolivia establece el requisito de asistencia escolar para los aprendices, no estipula una edad mínima para participar de los aprendizajes profesionales. Además, el artículo 1 del Decreto Supremo N.º 1875 establece la edad mínima para el servicio militar obligatorio a los 17 años, en incumplimiento de normas internacionales.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que propiciarían la eliminación del trabajo infantil Bolivia.

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil		
Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Asegurar que la legislación prohíba que los menores de 14 años participen en aprendizajes profesionales.	2010 – 2020
	Garantizar que la legislación establezca que la edad mínima para el reclutamiento obligatorio por los militares estatales sea de 18 años, y sancione penalmente el reclutamiento de menores de 18 años en grupos armados no estatales.	2015 – 2020
	Elevar la edad mínima para trabajar hasta la edad a la cual la educación es obligatoria.	2018 – 2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Cumplimiento	Autorizar a las inspecciones del trabajo para que impongan sanciones por trabajo infantil, incluidas sus peores formas.	2015 – 2020
	Publicar información acerca de la aplicación de las leyes sobre trabajo infantil, que incluye el financiamiento de la inspección del trabajo, el número de inspecciones realizadas en los lugares de trabajo, el número de infracciones detectadas respecto del trabajo infantil como resultado de las inspecciones y la cantidad de multas impuestas y recaudadas.	2009 – 2020
	Garantizar que los inspectores realicen cursos de actualización cada año.	2020
	Incrementar el número de inspectores del trabajo encargados de aplicar las leyes relacionadas con el trabajo infantil para cumplir con el asesoramiento técnico de la OIT.	2013 – 2020
	Proporcionar fondos suficientes para que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social aumente su capacidad para garantizar la aplicación eficaz de las leyes relativas al trabajo infantil.	2013 – 2020
	Garantizar la existencia de registros sistematizados o una base de datos consolidada sobre el número de infracciones encontradas en relación con el trabajo infantil.	2019 – 2020
	Establecer y mantener una Defensoría de la Niñez y Adolescencia en cada municipio, con recursos suficientes para asegurar que las protecciones jurídicas se extiendan a todos los menores que estén autorizados a trabajar, los padres reciban asistencia para inscribir a sus hijos para trabajar y se coordine en cada región la prestación de servicios a los menores que sean apartados del trabajo infantil, incluidas sus peores formas.	2014 – 2020
	Asegurar que las Defensorías de la Niñez y Adolescencia informen públicamente del número de menores que están autorizados a trabajar y del número de menores que hayan sido rescatados del trabajo infantil y remitidos a los servicios sociales.	2015 – 2020
	Publicar información sobre capacitación para investigadores penales, incluso si reciben capacitación sobre las peores formas de trabajo infantil y capacitación de actualización; el número de investigaciones penales sobre trabajo infantil, las infracciones identificadas, los enjuiciamientos iniciados y las condenas.	2011 – 2020
	Asegurar que se impongan sanciones por infracciones relacionadas con las peores formas de trabajo infantil.	2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil		
Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Garantizar que haya un número suficiente de albergues en todo el país para víctimas de las peores formas de trabajo infantil y de la trata y que las víctimas no sean expulsadas de albergues como consecuencia de plazos inflexibles.	2018 – 2020
	Proporcionar suficiente capacitación, incluso capacitación sobre la trata de personas, a los organismos encargados de aplicar la legislación penal a fin de asegurar la ejecución adecuada de las leyes relacionadas con las peores formas de trabajo infantil. Abordar problemas de alta rotación de policías, fiscales y jueces así como el rezago procesal para garantizar el enjuiciamiento indicado.	2015 – 2020
Coordinación	Garantizar que los órganos coordinadores notifiquen las actividades específicas realizadas en respuesta al trabajo infantil durante el año.	2020
	Asegurar que la Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil cumpla con su función fundamental de coordinación y establezca mecanismos concretos para mejorar la coordinación entre las organizaciones y las entidades participantes.	2009 – 2020
	Asegurar que todas las subcomisiones departamentales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social diseñadas para combatir el trabajo infantil se reúnan y reciban suficientes recursos para desempeñar sus funciones.	2014 – 2020
	Asegurar que todos los consejos departamentales contra la trata de personas estén en pleno funcionamiento, según lo estipula la Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas.	2014 – 2020
Políticas gubernamentales	Establecer y poner en marcha una nueva política nacional en respuesta al trabajo infantil.	2010 – 2020
	Garantizar que todas las normas que abordan el trabajo infantil estén activas y tomar medidas en cada período del informe, incluido el Plan General de Desarrollo Económico y Social de Bolivia.	2019 – 2020
	Aprobar y publicar un plan nacional de acción para abordar la trata y el tráfico de personas.	2019 – 2020
Programas sociales	Ampliar los programas nacionales, en particular los que estén dirigidos a los menores en las zonas rurales, para aumentar la escolaridad a nivel de secundaria.	2010 – 2020
	Incrementar el subsidio del bono Juancito Pinto para asegurar que los escolares puedan cubrir los costos relacionados con la asistencia a la escuela.	2014 – 2020

Medidas gubernamentales propuestas para eliminar el trabajo infantil

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Ampliar los programas sociales para combatir las peores formas de trabajo infantil en lugares donde exista el trabajo infantil peligroso, particularmente en la producción de nueces del Brasil y caña de azúcar, la ganadería, la minería, el servicio doméstico, el trabajo en la calle y la explotación sexual con fines comerciales.	2009 – 2020
	Garantizar que todos los programas sociales que aborden las peores formas de trabajo infantil desempeñen su función y publicar información sobre las actividades en cada período del informe.	2019 – 2020
